



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210714341

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 12 de 2021

Señor(a)
**MARLENE PERICO PARRA Y
VILMA ALEXANDRA MARTIN**
CALLE 95B No. 2 -58 SUR
TEL. 2003350-3123777902
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Destropeado	☒	No Existe Nación
		Refusado		No Reclamado
		Cerrado		No Contestado
		Faltando		Apartado Claustrado
		Faltando Mayor		
Fecha 1	17 FEB 2021	Fecha 2		
Nombre del destinatario		Nombre del distribuidor		
C.C.	1051	C.C.		
Centro de Distribución	C.C. 80354071	Centro de Distribución		
Observaciones	ACI 2 de cll 925 sur Pusa a cll 945 sur D. Nueva			

REF: AUTO DE ARCHIVO ACTA 211-2021

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 11 de febrero de 2021, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **211 del 4 de febrero de 2021**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **VDQ850** de su propiedad, con ocasión de la orden de comparendo No. **27832997**.

Nota: La dirección de envió de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en el RUNT y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,

Aneth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

ma mecánica generada en 12-02-2021 09:16 AM

Laboró: María Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

Remite:
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Destinatario:
Nombre/Razón Social: VILMA ALEXANDRA MARTIN
Dirección: CALLE 95B NO. 2 -58 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110541709

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., febrero 12 de 2021

Señor(a)

MARLENE PERICO PARRA Y

VILMA ALEXANDRA MARTIN

CALLE 95B No. 2 -58 SUR

TEL. 2003350-3123777902

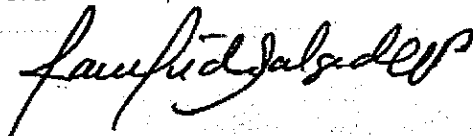
CIUDAD

REF: AUTO DE ARCHIVO ACTA 211-2021

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 11 de febrero de 2021, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **211 del 4 de febrero de 2021**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **VDQ850** de su propiedad, con ocasión de la orden de comparendo No. **27832997**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en el RUNT y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,



Janeth Judith Salgado Páez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-02-2021 09:16 AM

Elaboró: María Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JlvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1409

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20214210714341MARLENE PERICO PARRA
RESPUESTA/ FECHA:	FEBRERO 12 DE 2021AUTO DE ARCHIVO
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

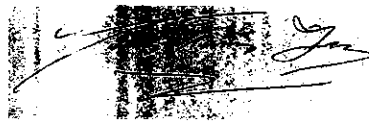
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **22 DE ENERO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **AUTO DE ARCHIVO**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **18 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

MAURICIO TARAZONA GARCIA



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____